

Caminos e itinerarios andaluces en 1755 según «Luz y guía de caminantes jesuitas» (*)

Antonio López Ontiveros

VALOR Y SIGNIFICADO DE LA OBRA

La obra que a continuación se reproduce, *Luz y guía de caminantes jesuitas por su provincia de Andalucía*, no aparece recogida en los principales «repertorios» bibliográficos que conocemos sobre la red caminera de España y Andalucía en el siglo XVIII, a saber: la nota, pionera en su día, sobre fuentes para la geografía de la circulación en España en los siglos XVIII y XIX de Quirós Linares¹, la extensa bibliografía que acompaña a la gran obra de Santos Madrazo sobre el sistema de transportes en España de 1750 a 1850² y las fuentes y bibliografía viaria que igualmente se recogen en la reciente publicación de Jurado Sánchez sobre los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII³. Esta circunstancia y el valor intrínseco que creemos tiene es lo que nos lleva a dar cumplida noticia de ella y a reproducirla en su integridad.

El importante significado de esta obra para el estudio de la red caminera andaluza proviene en primer lugar de la fecha de redacción o publicación, extremo que no aparece claro⁴, que es de 1755, lo que la hace muy útil por varias razones:

(*) Agradezco a don Feliciano Delgado, buen conocedor de la historia de su Orden, el haberme facilitado esta guía y sugerido su publicación.

¹ QUIRÓS LINARES, F.: «Fuentes para la geografía de la circulación en España: algunos libros sobre los caminos españoles de los siglos XVIII y XIX», *Estudios Geográficos*, núm. 123, 1971, págs. 353-373.

² MADRAZO, J.: *El sistema de transportes en España, 1750-1850*, vol. I. *La red viaria*, vol. II. *El tráfico y los servicios*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ediciones Turner, 1984, 966 págs.

³ JURADO SÁNCHEZ, J.: *Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1808)*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1988, 164 págs.

⁴ Fue publicado en Sevilla, en la Imprenta del Doctor D. Gregorio de Castilla, Impresor Mayor de dicha muy Noble y muy Leal Ciudad, pero no se expresa fecha. La de 1755 aparece a propósito de que se dice que la guía ha sido elaborada para los asistentes a la asamblea de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús, como más adelante se especifica.

1.º Los estudios principales que poseemos sobre el tema —los aludidos de Santos Madrazo y Jurado Sánchez— se centran en la segunda mitad del setecientos (y primera del siglo XIX), siendo pues nuestra *Luz y guía de caminantes* una instantánea valiosa sobre el inicio de este período.

2.º Casi todos los viajeros más conocidos del siglo XVIII realizan sus viajes después de 1755: un anónimo recogido por García Mercadal en 1765, Peyron en 1772-73, el Mayor Dalrymple en 1774, Swinburne en 1775-76, Bourgoing en 1777-95, Townsend en 1786-87, y entre los españoles Ponz en 1771-92, Pérez Bayer en 1782, Fernández de Moratín en 1796-97. No siendo infrecuente, que los estudiosos de esta temática y período hayan utilizado por extensión y proximidad cronológica viajeros de principios del siglo XIX como Lantier que realiza su viaje en 1809, Labor de 1800 a 1805, Cruz y Bahamonde que publica su obra en 1813⁵. Por todo ello nuestra obra llena también un relativo vacío bibliográfico hasta ahora poco explorado.

3.º Por lo que sabemos, las grandes obras de infraestructura caminera en Andalucía —y España— emprendidas por los ilustrados se realizan de 1750 a 1808, se centran sobre todo en el «camino de Andalucía», lo que hoy es la N-IV, y aunque muy cacareadas y encomiadas —véase por ejemplo, el elogio encendido y triunfalista de Ponz⁶—, no todas fueron tan importantes como las de Despeñaperros o el acondicionamiento de las travesías por las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía sino que más matizadamente «fueron de diversa magnitud y naturaleza, desde la más elemental habilitación o explanación hasta la construcción del firme, pasando por reparaciones sólidas o parches»⁷. Lo que concuerda bien con el juicio más bien desfavorable de Moratín que a finales del siglo XVIII sintetiza así el estado del «camino de Andalucía» de Cádiz a Madrid: «Si se exceptúa la parte del camino desde Cádiz al Puerto, la Sierra Morena y la inmediata a Aranjuez, lo restante es malo, lleno de rodeos inútiles, de hondonadas y barrizales impracticables, sin fosos a los lados, sin elevación, sin muros que formen caja para la piedra que se echa en él: cosa de baratillo, que siempre necesitará composturas, y nunca quedará bien. Los puentes son buenos. Las posadas en que paré tolerables»⁸. Pero sea como fuere, en este panorama *Luz y guía de caminantes* tiene el altísimo valor de sintetizarnos los caminos andaluces tal como estaban in-

⁵ Fecha probable de los viajes según FOULCHE DEL BOSE, C. R.: *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, Amsterdam, Meridiam Publishing Co., 1969, 349 págs. (reimpresión de la edición París, 1896) y JURADO SÁNCHEZ, J.: o. c., págs. 149-151.

⁶ PONZ, A. de: *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, t. XVII. Trata de Andalucía. Madrid. Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1792, págs. 194 y sigs.

⁷ JURADO SÁNCHEZ, J.: o. c., págs. 59 y sigs.

⁸ FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L.: *Obras Póstumas*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Ribadeneyra, 1867, t. II, pág. 21.

meditadamente antes del período de reformas aludidas y antes de la creación de las poblaciones carolinas, que se inician en 1767.

Probados, pues, el desconocimiento general de esta obra y su importancia para el análisis de la red viaria andaluza en un período poco estudiado, sigue ahora una breve glosa de su contenido, según sus propios epígrafes, para ayudar a su comprensión.

TÍTULO Y ADVERTENCIAS PRELIMINARES

Sólo hacer notar que aquél está concebido como el de ese sabio conjunto de títulos descriptivos que sintetizan a la perfección su contenido: *Luz y guía de caminantes jesuitas* por Andalucía con expresión de que comprende una «tabla» en leguas, un «itinerario» en jornadas, los «caminos regulares», las «haciendas» de jesuitas, las «ventas, lugares y sitios intermedios», y los «arroyos y ríos que se pasan».

Sigue al título una «declaración cronológica» en latín en la que se nos dice que la «tabla itineraria» ha sido elaborada *exprofeso* para «los asistentes a la asamblea de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús reunidos en Sevilla» en 1755 y un epigrama irrelevante a nuestros efectos. También lo es la siguiente advertencia «a los caminantes jesuitas» de la que no obstante se deduce que el autor es de la orden de San Ignacio y que con la guía pretende ayudar a sus hermanos de orden caminantes por la región.

TABLA DE DISTANCIAS

Expresa en leguas las existentes entre las principales «ciudades» andaluzas —veintinueve—, figurando entre ellas todas las que hoy son capitales de provincia con excepción de Huelva y Almería. La exclusión de ambas o bien estaría motivada porque en estos núcleos los jesuitas no tenían «casas» o bien en el caso de Almería quizá fuese la razón que no pertenecía a la provincia de Andalucía —extremo que desconozco—, lo que parece poco probable para Huelva, pues sí se incluye el cercano pueblo de Trigueros.

No hay duda alguna sobre la identificación del resto de los núcleos andaluces que aparecen en la tabla, distribuidos por los cuatro puntos cardinales de la región, y conformadores por su importancia y dinamismo en el siglo XVIII de una relativa pero vigorosa red urbana. Eran en general estos núcleos «ciudades» por su montante poblacional, historia e incluso por la concesión administrativa de tal título, pero unidades agrarias según su estructura económica y de población activa. De aquí que se les haya motejado posteriormente, no sin cierta paradoja conceptual, como «ciudades agrarias», «agrociudades», «grandes aldeas agrícolas». No obstante, su inclusión aquí como hitos de tráfico o nudos de comunicación, los más importantes de Andalucía, ayuda a realzar su importancia urbana.

Aparecen en la tabla como excepción Fregenal e Higuera, hoy de Badajoz. La Higuera aludida nos planteó inicialmente dudas sobre su identificación, pues el topónimo es muy frecuente en Andalucía y en España. Pero según se desprende del análisis textual tiene que ser Higuera la Real, hoy muy cerca de Fregenal de la Sierra, porque obsérvese en la misma tabla que sólo está a 1/2 legua de éste, y posteriormente en dos itinerarios (pp. 6 y 10) que parten de Cádiz y Sevilla, «Frexenal y Higuera», ambos conjuntamente, aparecen como final de los trayectos.

Sólo indicar ya en este epígrafe la modernidad en cuanto a presentación de la tabla, concebida la articulación de distancias y lugares como en las actuales guías de carreteras.

«REGULARES ITINERARIOS» Y ADVERTENCIAS SOBRE ELLOS

Sin duda alguna constituyen tales itinerarios —38, aunque con la explicación de cómo se pueden conformar más— la parte más importante de la obra por las siguientes consideraciones, que pretenden también hacer alguna interpretación sobre los caracteres y estado de la red viaria andaluza:

1.º Dichos itinerarios expresan sus puntos de partida y llegada, y sobre todo los primeros denotan su importancia como nudos de comunicación, aunque no tanto los de llegada, determinados —como los fines de jornada— para que «terminen (si puede ser) en Colegio o Casa nuestra». En el primer aspecto, pues, hay un núcleo viario indiscutible en Andalucía que es Sevilla del que se hacen partir diez itinerarios. Como núcleos más secundarios destacan en el interior Córdoba, Jaén, Granada y Guadix, puntos de partida cada uno en cuatro o seis itinerarios y en la periferia andaluza sobresalen, en Sierra Morena, Constantina y Fregenal, en las Béticas orientales Cazorra y en la costa Málaga y Cádiz. Pero las zonas carentes de itinerarios son también muy significativas, correspondiendo a la Sierra Morena cordobesa y jiennense y a la costa. De esta última se dice que «estos Itinerarios se han formado, para viajeros por la Provincia toda (a excepción de Motril)» y los aludidos centros costeros de Cádiz y Málaga se observa que sólo lo son a los efectos de recibir y originar tráfico en relación con el interior. Esta geografía viaria de Andalucía, conformada en resumen con un nodo mayor que es Sevilla, otros secundarios y los vacíos marítimo y litoral coincide plenamente con la descrita para la segunda mitad del siglo XVIII por Jurado Sánchez⁹.

2.º Las jornadas y distancias se expresan en leguas, que aunque no se dice suponemos que son las más normales en la época, la legua común o de Burgos, equivalente una a 5.572 metros¹⁰. Dichas jornadas en nuestra obra

⁹ JURADO SÁNCHEZ, J.: o. c., págs. 30 y sigs.

¹⁰ MADRAZO, S.: o. c., pág. 224.

pueden comprender entre 3 y 9 leguas, siendo los valores más utilizados 7 y 6, por este orden, lo que *grosso modo*, y me parece que con lógica, supone andar una legua por hora, caminando al día entre 7 y 6 horas.

Significativamente el valor extremo por arriba —9 leguas por jornada— corresponde sólo a tramos de la Depresión del Guadalquivir y/o a veces a tramos del «camino de Andalucía» (Carmona-Ecija, Osuna-Antequera, Jaén-Santiago de Calatrava, Córdoba-Santiago de Calatrava) donde es de suponer que los caminos serían mejores por razones topográficas e infraestructurales. *Sensu contrario*, las jornadas más lentas —3 o 4 leguas por jornada—, por razones totalmente opuestas, las encontramos en Sierra Morena (Santa Olaya-Almonaster y Constantina-Cazalla) y en las Subéticas (Montilla-Lucena y Alcalá-Baena).

3.º Pero en las advertencias sobre los itinerarios se completa aún más esta situación de la red viaria de Andalucía. Según ellas, pésimo debía ser el estado de los caminos mariánicos, pues se dice en nuestra guía «que estos Itinerarios se han formado para viajar en ruedas», pero «siendo estos viajes por ruedas en la Sierra, y otros malos caminos, como son muy penosos», «se advierte, que, aunque se han puesto Itinerarios por ruedas de Fregenal a Constantina, y a Trigueros, es sólo, para que se sepa, ay carril de carretillas a dichos términos; más siendo estos carriles poco usados, y camino todo de Sierra, se tiene por mejor, y más común baxar de Fexenal a Sevilla, y de aquí a Trigueros, ó á Constantina, según sus Itinerarios». E incluso en este último caso se aconseja hacer el trayecto sustitutorio por camino de herradura: «de Sevilla a Frexenal, y Higuera, se va al Ronquillo, que ay 7 leguas, a Cala 6, a Frexenal 6, que hacen 19 leguas en tres Jornadas» (pp. 12 y 13 del original).

Y pésimos también debían ser otros caminos de las Sierras Béticas, pues para ellos, igualmente, se indican caminos alternativos de herradura: «De Antequera a Málaga, por la Escaleruela, ay solo 7 leguas. Guadix dista de Valde-Manzanos (Casa N.) poco más de 7 leguas. De este a Jaén casi 9 leguas, a Baeza 6, a Ubeda 5 y a Cazorla 5 y assi se hace la Jornada por herradura a dichos términos» (p. 13 del original).

El acceso, por último, a Cádiz desde el Puerto, procedente de Jerez o Sanlúcar, se indica que se hace por mar.

4.º En los itinerarios se expresan los lugares andaluces en que los jesuitas tienen casa —abreviatura C.N.—, que son 25, en ciudades y pueblos generalmente muy importantes. Esta geografía inmobiliaria de la orden hay que completarla con la de su patrimonio rústico —17 cortijos y haciendas— también a lo largo y ancho de la geografía andaluza, que con sus accesos a los núcleos más próximos se detallan en el apartado llamado *Situación de las Haciendas Propias* (pp. 13-15 del original).

VENTAS Y LUGARES Y RÍOS Y ARROYOS

Sólo dos observaciones para calibrar el significado y valor de este epígrafe. Es en primer lugar, un excelente complemento de los itinerarios y por tanto para conocer la geografía viaria andaluza de 1755. En efecto, en relación con muchas de las jornadas de aquéllos se indican accidentes geográficos intermedios antes no significados, a saber: pueblos, lugares y algunos «lugarillos», ventas y ventorrillos, algún cortijo y sobre todo ríos y arroyos con sus respectivos puentes, vados y puntos de barcas.

Y en segundo lugar, hay que advertir respecto a los cursos de agua y sus travesías que casi nunca falta indicación y calificación de su estado viario. Predomina en estos juicios desde luego el estado lamentable de los pasos («sin Puente», «es peligroso y no tiene Puente», «nada bueno o malo yendo crecido», «de mal Vado», «malo de pasar yendo crecido», «Puente que es trabajoso y el Vado es arriesgado», etc.), siendo la excepción los ríos más importantes que «tienen Puente», «Puente que es buena», «buen Vado».

NOTA SOBRE DISTANCIAS

Con esta «nota» termina *Luz y guía de caminantes*. En ella se nos dice que las distancias en leguas se han calculado, no por la opinión vulgar de los caminantes, falible según el tipo de carruaje que se utilice, la «variedad de tiempos» en que se circule y la clase de terreno que se atravesase, sino atendiendo «al informe de los más prácticos, y versados en dichos caminos, con regulares Carruages en todos los tiempos» y según la tradición común y más fundada. E igualmente se hace saber que los caminos elegidos para coordinar las jornadas se ha procurado que sean «los más regulares», aunque intentando evitar el hacer noche en «Ventas y mesones» y procurando acceder adecuadamente y al término de jornada a «casa nuestra». Estos últimos condicionamientos, sin duda, confieren a nuestra guía características peculiares que pueden diferir algo de los itinerarios más normales en la época.

CONCLUSIÓN

Tres son en nuestra opinión los méritos y aportaciones principales de *Luz y guía de caminantes*.

1.º Por lo meticoloso y fundado de sus datos con expresión de casas y haciendas de jesuitas dispersas por toda Andalucía, con itinerarios y jornadas por los que acceder a ellos y sus muchos detalles intermedios, faculta la confección de un preciso mapa viario de Andalucía en 1755 que posponemos para otro momento.

2.º Aunque con finalidad meramente pragmática y no sistemática, aporta

valiosas observaciones sobre el estado de la infraestructura viaria andaluza en aquella fecha.

3.º Llena un relativo vacío bibliográfico para un momento en que se conoce mal el mapa caminero de Andalucía, momento crucial, por otra parte, pues es el que precede inmediatamente a las reformas viarias ilustradas de la segunda mitad del siglo XVIII y en vísperas de las colonizaciones carolinas.

*
* *

LUZ, Y GUIA

DE CAMINANTES JESUITAS, POR SU PROVINCIA DE ANDALUCIA,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
EN UNA EXACTA, Y CURIOSA TABLA, QUE DEMUESTRA LAS LEGUAS
por mayor, que entre sí diftan los Colegios todos, y fundaciones de dicha Provincia:
Y UN ITINERARIO ARREGLADO, Y DISTRIBUIDO
en proporcionadas Jornadas, y caminos regulares, que conducen a fus respectivos
terminos, con algunas utiles advertencias.

ASSIMISMO

Se advierten las Haciendas propias de la Provincia, las Ventas, Lugares, y Sitios, que median en las Jornadas, y pueden fervir de algun defcano en ellas, y los Arroyos, y Rios, que fe paffan, y deben precaverfe, como arriegados en tiempo de Aguas.

Todo conforme al parecer, y dictamen de Sujetos los mas praticos en dichos Viages.

Nuncupatio Chronologica

TABVLA ITINERARIA, COMITIIS PROVINCIAE BOETICAE
SOCIETATIS JESV HISPALI COACTIS, EX VOTO EXARATA.
ANNO MCCCCCLXXVVVVIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII

* * *

Epigramma

*Quam benè Baeticolos metitur regulæ tractus, / Quæ Peregrinus eat, monfrat ab arte viam.
Difcite Loyolidae, quæ Baetica femita ducat, / Nam licet ad proprios jam remeare Lres.*

A LOS CAMINANTES JESUITAS
por fu Provincia de Andalucia.

Deffeefe de fervir en algun modo à efa mi amada Provincia, hago prefente à mis muy R.R.P.P. y Charifsimos Hermanos, por ella Caminantes, una luz, con que vean los caminos, que han de fequir, para no errar en ellos, los riefgos, que fe encuentran, para evitarlos, y los alivios, que puedan tener, para el defcano, y recurfo en los fortuitos acafes, y un feguero Conductor, que guie para el acierto.

Y fiendo, como es, efa luz, y guia para Caminantes Jefuitas, me perfuado, que aun con fola efa dichofa fuerte, que go-

zan, tendrían en la Obedicencia, que, como à tales, es precife les acompañe, la mejor, y mas clara luz, el Conductor mas feguero, y la felicidad mas cierta. Caminen, pues, V.R. y mis Charifsimos Hermanos, fegueros, y confiados, que eftos caminos, afsi por Obediencia tomados, los han de conducir con el mejor acierto à el termino deffeefeado en la tierra, y fon los mas fegueros, para lograr el fin, que principalmente en ellos fe intenta, y à que todos caminamos: y à V.R. y Charifsimos Hermanos, me tengan prefente en fus Santos Sacrificios, y Oraciones, en que mucho me encomiando.

PROMPTUARIO DE LEGVAS,
 QUE ENTRE SI DISTAN, CAMINO REGULAR
 de ruedas, las Casas, y Colegios de la Provincia de Andalucía
 de la Compañia de Jesus.

IN HUIUS NOMINIS LUCE DEUS NOS VOCAVIT. S. Ber. fer. 57

Sevilla.	73	Cordoba.	57	Granada.	41	Baeza.	22	Cadiz.	34	Malaga.	20	Montilla.	21	Anduxar.	35	Antequera.	23	Carmona.	6	Cazorla.	47	Ezija.	15	Frexenál.	24	Guadix.	49	Higuera.	24	Jaen.	35	Marchena.	9	Morón.	9	Sanlucar.	18	Tienceros.	15	Ubeda.	42	Utrera.	5	Xerez.	15	Ostuna.	14	Motril.	48	Arcos.	12	Bacna.	26	Puerto	17	Cóllina	12
----------	----	----------	----	----------	----	--------	----	--------	----	---------	----	-----------	----	----------	----	------------	----	----------	---	----------	----	--------	----	-----------	----	---------	----	----------	----	-------	----	-----------	---	--------	---	-----------	----	------------	----	--------	----	---------	---	--------	----	---------	----	---------	----	--------	----	--------	----	--------	----	---------	----

IN IPSO ENIM VIVIMUS, MOVEMUR, ET SUMUS. Ac. 17. v. 28

MODO FACIL DE HALLAR LAS DICHAS DISTANCIAS
 en la presente Tabla.

Quærito quadriculam mediam inter utrosque repertam
 Fines, & Leucas inter utrosque vide.

O así. De los Extremos opuestos En su linea recta, y vèr
 El medio havràs de tener Las Leguas, que distan estos.
 Sea exemplo: Sevilla, y Jaen, terminos opuestos en la primera linea, formada
 de quadriculas, que comienza descendiendo perpendicular recta por Sevilla, y consi-
 la misma rectitud transverfal remata en Jaen, en cuya mitad, que es la quadri-
 cula, que forma Esquadra, ó Angulo perfecto, se vé el numero 35. que son las
 leguas, que entre sí distan dichos terminos, y así los demás.

REGULARÉS ITINERARIOS		para toda la Provincia de Andalucía de la Compañia de Jesus.	
Sevilla à Cordova	Leguas	23	
1. Carmona	6.. C. N.		
2. Ezija	9.. C. N.		
3. Cordova	8.. C. N.		
Sevilla à Jaén	Leguas	35	
1. Carmona	6.. C. N.		
2. Ezija	9.. C. N.		
3. Montilla	6.. C. N.		
4. Santiago	7.. C. N.		
5. Jaén	7.. C. N.		
Sevilla à Granada	Leguas	37	
1. Arahal	7.. C. N.		
2. Osfuna	7.. C. N.		
3. Antequera	9.. C. N.		
4. Loja	7.. C. N.		
5. Granada	7.. C. N.		
Sevilla à Guadix	Leguas	49	
1. Granada dichas	37.. C. N.		
6. Iznalloz	6.. C. N.		
7. Gaudix	6.. C. N.		
Sevilla à Malaga	Leguas	34	
1. Arahal	7.. C. N.		
2. Osfuna	7.. C. N.		
3. Antequera	9.. C. N.		
4. Venta Tendilla	5.. C. N.		
5. Malaga	6.. C. N.		
Sevilla à Cadiz	Leguas	22	
Por la Alcantarilla			
1. Montera	7.. C. N.		
2. Xeréz	8.. C. N.		
3. Cadiz	7.. C. N.		
Sevilla à Arcos	Leguas	12	
1. Montera	7.. C. N.		
2. Arcos	5.. C. N.		
Sevilla à Trigueros	Leguas	15	
1. Manzanilla	7.. C. N.		
2. Trigueros	8.. C. N.		
Sevilla à Frexenal, y Hig.	Leguas	24	
1. Castil-blanco	6.. C. N.		
2. Santa-Olaya	7.. C. N.		
3. Almonaster	4.. C. N.		
4. Frexenal, y Hig.	7.. C. N.		
Frexenal à Trigueros	Leguas	21	
1. Almonaster	7.. C. N.		
2. Calañas	6.. C. N.		
3. Trigueros	8.. C. N.		
Sevilla à Constantina	Leguas	12	
1. Tozina	6.. C. N.		
2. Constantina	6.. C. N.		
Constantina à Frexenal	Leguas	18	
1. Cazalla	3.. C. N.		
2. Almonaster	8.. C. N.		
3. Frexenal	7.. C. N.		
Constantina à Carmona	Leguas	19	
1. Tozina	7.. C. N.		
2. Carmona	3.. C. N.		
Constantina à Cordova	Leguas	15	
1. Palma	7.. C. N.		
Por Guálcazar			
2. Cordoba	8.. C. N.		
Cordova à Jaén	Leguas	16	
1. Santiago	9.. C. N.		
2. Jaén	7.. C. N.		
Cordova à Granada	Leguas	23	
1. Santiago	9.. C. N.		
2. Alcalá	6.. C. N.		
3. Granada	8.. C. N.		
Cordova à Andujar	Leguas	12	
1. Carpio	6.. C. N.		
2. Andujar	6.. C. N.		
Cordova à Guadix	Leguas	35	
3. Granada dichas	23.. C. N.		
4. Iznalloz	6.. C. N.		
5. Guadix	6.. C. N.		
Cordova à Malaga	Leguas	28	
1. Montilla	6.. C. N.		
2. Lucena	4.. C. N.		
3. Antequera	7.. C. N.		
4. Venta Tendilla	5.. C. N.		
5. Malaga	6.. C. N.		
Cordova à Cadiz	Leguas	38	
1. Ezija	8.. C. N.		
2. Arahal	8.. C. N.		
3. Montera	7.. C. N.		
4. Xeréz	8.. C. N.		
5. Cadiz	7.. C. N.		
Jaén à Cazorra	Leguas	12	
1. Baza	6.. C. N.		
2. Cazorra	6.. C. N.		
Jaén à Granada	Leguas	15	
1. Campo Arenas	7.. C. N.		
2. Granada	8.. C. N.		
Jaén à Guadix	Leguas	27	
1. Campo Arenas	7.. C. N.		
2. Granada	8.. C. N.		
3. Iznalloz	6.. C. N.		
4. Guadix	6.. C. N.		
Jaén à Malaga	Leguas	31	
1. Santiago	7.. C. N.		
2. Lucena	6.. C. N.		
3. Antequera	7.. C. N.		
4. Venta Tendilla	5.. C. N.		
5. Malaga	6.. C. N.		

Jaèn à Marchena..... Leguas..... 26.	Guadix à Motril..... Leguas..... 23.
..1. Santiago..... 7... C. N.	..1. Iznalloz..... 6... C. N.
..2. Montilla..... 7... C. N.	..2. Granada..... 6... C. N.
..3. Ezija..... 6... C. N.	..3. Pinos..... 6... C. N.
..4. Marchena..... 6... C. N.	..4. Motril..... 15... C. N.
Jaèn à Cadiz..... Leguas..... 50.	Granada à Malaga..... Leguas..... 25.
..1. Santiago..... 7... C. N.	Las dichas en el camino de
..2. Montilla..... 7... C. N.	..4. Guadix à Malag. 25.....
..3. Ezija..... 6... C. N.	Granada à Moròn..... Leguas..... 28.
..4. Arahàl..... 18.....	..1. Loja..... 7.....
..5. Montera..... 7... C. N.	..2. Antequera..... 7... C. N.
..6. Xerèz..... 8... C. N.	..3. Ofluna..... 9... C. N.
..7. Cadiz..... 7... C. N.	..4. Moròn..... 5... C. N.
Guadix à Malaga..... Leguas..... 7.	Granada à Baena..... Leguas..... 12.
..1. Iznalloz..... 6.....	..1. Alcalà..... 8.....
..2. Granada..... 6... C. N.	..2. Baena..... 4.....
..3. Loja..... 7.....	Granada à Cadiz..... Leguas..... 52.
..4. Antequera..... 7... C. N.	Las dichas en el camino de
..5. Venta Tendilla..... 5.....	..7. Guadix à Cadiz.....
..6. Malaga..... 6... C. N.	Malaga à Cadiz..... Leguas..... 49.
Guadix à Cadiz..... Leguas..... 64.	..1. Venta Tendilla..... 6.....
..2. Granada dichas 12... C. N.	..2. Antequera..... 5... C. N.
..3. Loja..... 7.....	..3. Ofluna..... 9... C. N.
..4. Antequera..... 7... C. N.	..4. Arahàl..... 7.....
..5. Ofluna..... 9... C. N.	..5. Montera..... 7... C. N.
..6. Arahàl..... 17.....	..6. Xerèz..... 8... C. N.
..7. Montera..... 7... C. N.	..7. Cadiz..... 7... C. N.
..8. Xerèz..... 8... C. N.	Cadiz à Cazorla..... Leguas..... 62.
..9. Cadiz..... 7... C. N.	..7. Jaèn dichas..... 50.....
Guadix à Cazorla..... Leguas..... 31.	..2. Cazorla dichas 12.....
..1. Iznalloz..... 6.....	Cadiz à Frexenal, y Hiquer..... Leguas..... 46.
..2. Campo Texar..... 6.....	..3. Sevilla dichas..... 22.....
..3. La Manchuela..... 7.....	..4. Frexenal dichas 24.....
..4. Baeza..... 6... C. N.	Cazorla à Frexenal..... Leguas..... 71.
..5. Cazorla..... 6... C. N.	..2. Jaèn dichas..... 12.....
	..3. Sevilla dichas..... 35.....
	..4. Frexenal dichas 24.....

ADVERTENCIAS

fobre lo dicho en eftos Itinerarios.

Con los propueftos viages, à los mas diftantes, y principales Colegios de la Provincia (como fe vèn pueftos) fe dà fobrada luz, para poder formar otros nuevos Itinerarios en cada uno de los Colegios de la Provincia à los dichos terminos, lo que fe confeguirà, folo con tomar el Lugar mas immediato, que fe halla puefto en la carrera del termino, à donde fe intenta ir: de donde fe iràn figuiendo las

jornadas alli pueftas hafta dicho termino: y visto en la Tabla general las leguas, que el tal immediato Lugar difta del Lugar, de donde fe quiere falir, fe vèn de efte las Leguas, y jornadas, que ay al propuefto termino, à donde fe intenta llegar. Sea exemplo: Utrera, y Frexenal; formafe afsi el Itinerario de eftos dos terminos; fe vè de Utrera à Sevilla (que es lo mas cercano à la carrera puefta à Frexenal) las leguas, que Utrera eftà de Sevilla, y figuenfe las jornadas yà pueftas de Sevilla

à Frexenal; y vifto en la Tabla general, que Utrera difta de Sevilla 5. leguas, y Sevilla de Frexenal 23. fe halla hecho el Itinerario, y fe vè aver de Utrera à Frexenal 29. leguas en 5. jornadas: y afsi de otro qualquier Lugar de la Provincia à los terminos ya pueftos en los Itinerarios dichos.

Y fe advierte, que, aunque fe han puefto Itinerarios por ruedas de Fregenal à Conftantina, y à Trigueros, es folo para que fe fepa, ay carril de carretillas à dichos terminos; mas fiendo eftos carriles poco ufados, y camino todo de Sierra, fe tiene por mejor, y mas comun baxar de Frexenal à Sevilla, y de aquí ir à Trigueros, ò à Conftantina, fegun fus Itinerarios.

Es de fuponer, que eftos Itinerarios fe han formado, para viajar por la Provincia toda (à excepcion de Motril) en ruedas, procurando, que las jornadas (conforme à nuestro caminar) terminen (fi puede fer) en Colegio, ò Cafa nueftra, como và exprefado, y fignifica la letra *C.N.* puefta depues del numero de leguas en cada jornada.

Y fiendo eftos viages por ruedas en la Sierra, y otros malos carriles, como fon muy penofos, ha parecido poner aquí, con fus jornadas, los mas regulares, por herradura, y fon los figuientes. De Sevilla à Frexenal, y Higuera, fe và al Ronquillo, que ay 7. leguas, à Cala 6. à Frexenal 6, que hacen 19. leguas en tres Jornadas: De Antequera à Malaga, por la Efcaleruela, ay folo 7. leg. Guadix difta de Valde-Manzanos (Cafa N.) poco mas de 7. leg. De efte à Jaèn, cafi 9. leg. à Baeza 6. à Ubeda 5. y à Cazorla 5. y afsi fe hace la Jornada por Herradura a dichos terminos.

Finalmente fe advierte, que de Xerèz à Cadiz fe fuele ir en Calefa al Puerto, que eftà de Xerèz 2. leg. y depues por Mar, que ay otras 2. à Cadiz. Lo mifmo de Sanlucar à Cadiz, fe và al Puerto, que eftà 3. leguas, y las dichas 2. à Cadiz.

* * *

SITUACION DE LAS HACIENDAS PROPIAS, que à los Nueftros pueden fervir de recurfo en los acafos occurrentes en dichas Jornadas.

Entre Sevilla, y Xerèz, camino alto de los Puertos, eftà à 4. leg. y media la Colorada, Hacienda del Noviciado de S. Luis. De efte à Montera, Cortijo del mifmo Noviciado, ay 2. leg. y media. De efte al Cortijo de Xerez, 6. leg. y 2. à Xerèz.

Entre Sevilla, y Utrera, eftà la Hacienda de la Trinidad, junto à la Pintada, de la Refidencia de Conftantina, à la mitad del camino. Algaravejo, Cortijo del Concurfo, eftà à 2. leg. de Utrera, 4. de Marchena, 4. de Moròn, y 6. de Carmona.

De Sevilla à Carmona eftà la Atalaya, Hacienda del Colegio de Carmona, en la mitad del camino.

De Ezija à Cordova, camino irregular, aunque bueno, eftà la Guijarrofa, Cortijo del Colegio de Cordova, à poco mas de 4. leg. de Ezija, 4. y media de Cordova, y poco mas de 2. leg. de Montilla.

La Pizana, Cortijo de S. Hermenegildo, eftà de Sevilla 4. leg. y del Ronquillo, camino de herradura, para Frexenal, y Higuera, 4. leg. y de Caftil-blanco, para los mifmos, por ruedas, 8. leguas.

Entre Montilla, y Antequera, eftà el Cortijo de los Ojos, del Colegio de Antequera, à 7. leg. y media de Montilla, y poco mas de 2. de Antequera.

Entre Antequera, y Malaga, camino de herradura, eftà el Cortijo, y Venta de Catarrayàn, del Colegio de Malaga, a 3. leg. de Antequera, y 4. de Malaga.

Entre Cordova, y Jaèn, eftà el Cortijo de Santiago, del Colegio de Granada, à 9. leg. de Cordova, 6. de Jaèn, y 7. de Montilla.

Entre Santiago, y Jaèn, eftà Torre-campo, Cortijo del Colegio de Jaèn, à 5. leg. de Santiago, y poco mas de una legua de Jaèn.

Entre Jaèn, y Baeza, eftà la Hacienda

de la Laguna, del Colegio de S. Ignacio, à 4. leg. de Jaèn, y 2. de Baeza.

Entre Granada, y Motril, camino irregular de herradura, eftà Molvizar, Hacienda del Colegio de Granada, à 9. leg. de efte, y 3. de Motril.

La Concepcion, Hacienda del Colegio de Granada, eftà 8. leg. de efte, 5. de Jaèn, y 7. de Baeza, camino folo de herradura, y malo.

Valde-manzanos, Cortijo de Guadix (como yà queda dichao) eftà 7. leg. de Guadix, cerca de 9. de Jaèn, de Baeza 6. todo camino de herradura, y bien malo, y trabajado.

VENTAS, Y LUGARES,

Que median en las Jornadas, y pueden fervir de algun defcanfo en ellas,

Y RIOS, Y ARROYOS,

Que fe paffan, y deben precaverfe, como arriefgados en tiempo de Aguas.

Entre Sevilla, y Carmona, à 4. leg. de Sevilla, eftàn las Ventas de Pedro Domingo.

A 5. leg. de Carmona, para Ezija, la Venta de la Moncloa, fuele fu Arroyo ir crecido, y es malo, y à una leg. eftà la Venta Nueva.

Entre Ezija, y Cordova, media la Venta de la Parrilla.

A poco mas de 2. leg. de Ezija, para Montilla, eftà el Cortijo de la Culebrilla, y de efte, à 2. leg. el Arroyo Mancejofo, malo de paffar yendo crecido.

De Montilla, para Santiago, eftà Caftro del Rio à las 3 leg. Se paffa Vadajocillo à mas de leg. del Vado; por no fer efte fe-guro, por Puente, que es buena.

Entre Santiago, y Jaèn, eftà à las 4. leg. el Lugar Torreximeno, y à la leg. Torre-campo.

A 3. leg. de Sevilla, para ArahàL, eftà Gandùl.

A 4. leg. de Arahàl, para Offuna, eftà la Puebla, y el Rio Corvones, es peligrofo, y no tiene Puente.

Entre Offuna, y Antequera, eftà à las 3. leg. de Offuna la Pedrera, y à las 2. leg. de efte la Roa, y fe paffa à leg. y media de offuna el Rio de Aguas dulces, y à la media leg. el Rio de Antequera, afsimifmo fin Puente.

Entre Antequera, y Loja eftà la Venta de Archidona à 3. leg. de Antequera.

De Loja à Granada, eftà la Venta de Alachar à las 4. leg. y à las 2. leg. de Loja el Rio Cafin, y à 4. de efte el Rio Genil, uno, y otro fin Puente.

De Granada à Iznalloz, ay un Ventorri- llo à 3. leg. de Granada.

Entre Iznalloz, y Guadix, eftà la Venta del Darro à 3. leg. de Iznalloz, y à una leg. de efte el Arroyo Purullena, de buen Vado.

De Venta-Tendilla à Malaga, eftà Cafamermeja, à poco mas de la mitad del camino.

Entre Sevilla, y Montera, eftà la Venta del Peleòn à 4. leg. de Sevilla, y à las 2. eftà la Alcantarilla, y antes fe paffa el Arroyo Calanchas, que fuele ir muy crecido entiendo de Aguas.

De Montera à Xerèz, eftà la Venta de la Vizcayna à 3. leg. de Montera.

De Xerèz à Cadiz, por la Isla, eftàn las ventas de Puente Suazo à las 4. leg. de Xerèz, y fe paffa el Rio Buitrago à una leg. de Xerèz, à otra leg. el Salado de Sanlucar, fin Puentes.

Entre Montera, y Arcos, eftà Efpera à las 3. leg. de Montera.

De Sevilla à Manzanilla, eftà à las 3. leg. Sanlucar, y otros Lugarillos, y fe paffa el Rio de Sanlucar, tiene Puente, rodeando 2. leg. de Vado.

Entre Manzanilla, y Trigueros, eftà Niebla en la mitad del camino, y fe paffa el Rio Candòn, nada bueno, yendo crecido.

De Sevilla à Caftil-blanco, eftà la Venta del Monte à 3. leg. de Sevilla, y à 3. leg. y media, fe paffa la Ribera de Huelva, de mal Vado.

De Caftil-blanco à Santa Olaya, fe paffa la Ribera de Cala à las 3. leg. es peligrofa, yendo crecida.

De Santa Olaya à Almonafter, fe paffa la dicha Rivera à una leg. y à 2. poco mas, el Arroyo Culebròn.

De Almonafter à Frexenal, fe paffa el Bodion à 2. leg. poco mas, y a 2. leg. y media Ardila, de buen Vado.

De Almonafter à Calañas, eftà el Lugar del Pozuelo à 3. leg. y de eftè à 2. leg. fe paffa el Rio Odier.

De Calañas à Trigueros, eftà Valverde del Camino à 2. leg. y 6. de Trigueros.

Entre Sevilla, y Tozina, eftà el Bodegòn de las Cañas à las 3. leg. y à 2. de eftè fe paffa el Arroyo Garciperez: es malo, y tardo en defaguar, yendo crecido.

Entre Tozina, y Conftantina, eftà la Venta de Majalimar à 4. leguas: fe paffa la Barca, y à poco mas de media leg. fe paffa la Ribera de Guefnar, de mal Vado, y tarda en defaguar.

Entre Conftantina, y Palma, eftà la Puebla à 2. leg. y fe paffa à Guadalquivir por Barca.

Entre Palma, y Cordova, eftà Gualcazar à las 4. leg. y à otras 4. fe entra en Cordova por fu Puente.

Entre Cordova, y Santiago, fe paffa el Rio de Caftro, y eftà eftè à las 4. leguas, y à las 5. Santiago.

Entre Santiago, y Jaèn, eftà Torreximeno à la mitad del camino, y fe paffa el Salado à 2. leg. de Santiago.

Entre Santiago, y Alcalà, eftàn las Ventas à 3. leguas de Santiago.

Entre Alcalà, y Granada, eftà Pinos de la Vega à las 5. leg. y 3. à Granada.

De Cordova al Carpio, eftàn las Ventas del Carpio à 3. leg. de Cordova, y fe paffa Guaatin, de buen Vado.

Del Carpio à Anduxar, à las 4. leg. eftà Villanueva, y a las 2. de efta fe paffa el Salado por Puente, que es trabajofa, y el Vado es arriegado.

Entre Montilla, y el Cortijo de los Ojos, eftà la Puente de D. Gonzalo à las 4. leg. y à las 3. fe paffa Rianzùl, es peligrofo, y no tiene Puente.

Entre Lucena, y Antequera, eftà Sina-

rrales à las 4. leg. de Lucena, y à las mismas fe paffa Genil por Barca.

De Ezija à Arahal, fe paffa à las 4. leg. el Rio Corvones, y à las 2. de eftè eftà Marchena.

Entre Arahal, y Montera, à las 4. leg. eftà Molaes.

De Jaen à Baeza, eftà el Cortijo de la Laguna à 4. leguas: y à leg. y media de eftè, fe paffa el Rio de Jaèn, no tiene Puente, y es de buen Vado.

De Baeza à Cazorla, fe paffa Guadalquivir por Barca à 4. leguas de Baeza.

Entre Campo Arenas, y Granada, eftà el Novalejo, y la Concepcion à 3. leg. de Campo Arenas.

De Lucena à Antequera, eftà el Ventrillo à 3 leg. y de eftè, à poco mas de dos, Genil.

Entre Granada, y Pinos de la Cofta, eftà el Padul à 2. leg. de Granada, y à las 3. Reftaval.

Entre Pinos, y Motril, fe paffa el Rio, y Lugar de Velefcillos, à 3. leg. de dicho Pinos.

Las Jornadas, que aqui faltan, ò no tienen que advertir, ò quedan yà notadas, fegun el orden de los Itinerarios antecedentes, que aqui (como fe puede vèr) fe ha procurado feguir, fegun el orden de las Jornadas todas.

*
* *
JHS
* *
*

N O T A.

Estando, por lo comun, reducido el calculo en las leguas, no à la rigorofa menfura (como debiera) de los paffos Geometros, fino à la opinion vulgar de los Caminantes, que los andan; fundada efta, ò en el tiempo, que fe fuele gaftar en andarlas, ò en la tradicion de los cercanos

Pueblos, fe hace muy falible, à punto fixo, numerarlas, afsi, porque en lo primero no puede aver cofa cierta, atendidas fus circunftancias, yà de los Carruajes, mas, ò menos ligeros, y yà en los terrenos en variedad de tiempos, en que eftos fe andan, y afsi un camino de barros, y bujeos, mas tiempo que necefitas, para andarfe en tiempo de Aguas, que en tiempo fecho; como fe vè en las 2. leg. de Xerèz al Puerto. Ni en lo fegundo puede aver cofa fegura, y cierta; porque no conftando la menfura dicha de paffos, puede la tradicion de los cercanos Pueblos, y paffageros, padecer engaño, y mas quando en eftos informes fe encuentra tanta variedad, como fe experimenta.

Por tanto, fe ha atendido con efpecial diligencia, y felección, al informe de los mas practicos, y verificados, en dichos caminos, con regulares Carruages en todos tiempos; los que acercandofe mas à la comun tradicion, y mas bien fundada, han dado fu parecer, en orden à poderfe poner, con muy corta diferencia, el numero mas probable de leguas dichas en las expreffadas diftancias.

La mifma variedad fe halla en la coordinacion de Jornadas, para los diftantes terminos, pues à eftos, unos à las vezes las dirigen, y difponen por unos caminos, y otros por diverfos, fegun fus varios intentos, yà rodeando, y gaftando en los viages mas del precifo tiempo, y yà alar-

gando, ò acortandolas Jornadas, como tal vez fucedè à los Caleferos poco practicos, ò que atienden mas à fus particulares intentos, que à la conveniencia de los Paffageros.

Por lo que aqui fe ha procurado, à que los caminos pueftos fean los mas regulares, las Jornadas, las mas proporcionadas en todo tiempo, y que fe eviten las molestias forzofas de hacer Jornada, y noche en Ventas, y Mefones; como queda dicho, y puede vèr en los Itinerarios precedentes de Sevilla, y fu Reynado, à los Puertos, y Cadiz, en los que figuiendo nueftro modo ya propuefto de caminar, fe dirigen à hacer noche en el Cortijo de Montera, Cafa nuefta, y no en las Cabezas, Lebrija, ò venta de la Vicayna, como por lo regular fe hace: y el no aver puefto alguna otra Hacienda nuefta, por termino de Jornada (como fe pudiera) en algunos de los ya propueftos Itinerarios, ha fido, porque fiendo fus caminos no ufados de los Caleferos, eftaria expuefto à errar en ellos, y configuientemente à la dilacion en la Jornada, y precifa incommodidad de los Paffageros.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta del Doctor D. Geronymo de Caftilla, Impreffor Mayor de dicha muy Noble, y muy Leal Ciudad.

*
*
*